

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 20.185

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Resto de España. Trimestre. 5 "
Extranjero. Trimestre. 6 "
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 12 DE NOVIEMBRE DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

Por la ruta del Sur y del Sol

Ejes diamantinos, cardinales, inexorables, mudos. Sobre ellos volteaba con ansias de furoras y posesión la campana loca de la imaginación, y sus sonos, discretos a veces, fantásticos casi siempre, iban a posarse blandamente, acariciadamente, en la cima de montes y colinas.

Atrás quedaban todas, engarzadas en la calidoscopia de visiones y ensueños. Y otras nuevas, siempre nuevas, renovaban el conjuro de fantasías y apariciones.

Al fin, la suavidad del mar latino refrescó la febrilidad de la mente. Su azul hipnótico y somnoliento, calmó las agudezas de la imaginación crispada, y al tender sobre su lecho de zafir y nácar el negro ropón de las tinieblas, hizo presa en el alma una suave extenuación y dulce laxitud de los sentidos.

Del seno de las aguas, calientes y móviles como masa viviente, se exhalaba un tenue vaho de maternidad y de creación. Diana alumbraba las nupcias con resplandores desfallecientes, y, al fin, rasgando los cendales de la lejanía, coronada la testa con las tintas rosadas de la aurora, surgió entre las espumas, cual venusina creación olímpica, la tierra divinizada, fecunda y viva.

África misteriosa, maternal y fuerte. Aquí cerca el espinozoso poderoso e ingente del soberbio Atlante, sostenedor del mundo. Y tras las cimas adustas del inmenso torso, un hormiguero humano, bullicioso, atronador, infinito. Mil razas, mil lenguas, mil religiones que se aspebran por valles y montañas y viven, aman, odian, guerrear, mueren, y pueblan el gran continente desconocido e ignoto, de gentes extrañas, de faunas interminables, de flores gigantescas. Es la misteriosa África, madre, siempre viva, de la creación.

En la costa, frente a la cadena brava que cierra el horizonte, la imaginación es como un corcel volador que traspara las sierras ribeñas, rocosas y agrestes, y descendiera luego a los valles y siguiera, galopando siempre, el curso de los ríos caudalosos y atravesara el desierto cálido y llegara luego a las llanadas tropicales, desfallecientes y húmedas, donde reposara al grato cobijo de las selvas injuriosas y languidecentes.

Es la interrogación muda y vibrante de las montañas un ansia más fuerte y avasalladora que el misterio infinito de los mares. Acallan estos el deseo del cuerpo y adormecen la acucia del espíritu, con la rítmica monotonía de su oleaje. En tanto que aquellas, con sus aguijas enhiestas, sus bravos acantilados, sus anfiteatros grandiosos, son ansias febriles que atormentan la mente con el deseo de su posesión plena y palpable, real y viva.

En el avance, esta inmensidad de tierras y de vidas, que nos traen el recuerdo de los mapas del colegio, en los que se representaba con una desesparante igualdad monocrónica, huérfana de accidentes y nombres, se van mostrando como creadas al conjuro de un soberbio hechizo, fascinador y grandioso, y embriagada el alma toda en una posesión tan pléyrica y amplia de seres y de cosas, ya sólo basta a refrescar su anhelo la esperanza del desierto asolador y agobiante, de algún Tombuctú inmensamente extraño, o de aquellas montañas de la Luna, paradójicas y raras, que en el foco más vivo del Ecuador y el fuego elevan a la altura la alba pureza de su glaciar pristino.

Rafael Castejón.

El monumento al Gran Capitán

Suscripción popular para erigir en Córdoba el monumento a la memoria del Gran Capitán:

	Pts.	Cts.
Suma anterior	51.833	49
El marqués de la Motilla		100
Total	51.933	49

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

De Instrucción pública

El oficial habilitado de material ha comunicado a la Sección administrativa de esta provincia que ha cobrado la cantidad de 510 pesetas, asignada con aquel objeto a dicha Sección.

Han participado haber quedado abiertas las clases de adultos que tienen a su cargo los maestros don Antonio Chamizo, don Joaquín Canalejo, don Manuel López, don Tomás García, don Manuel Serrano, don Manuel Palma, don Manuel Gómez Calle, don Emilio del Pino, don Francisco Cosano y don Juan Cortés.

Han solicitado tomar parte en el concurso general de traslado que se ha celebrado en Sevilla, los maestros don José Almeida, doña Trinidad Torres, doña Julia Soto, doña Leocadia Barba, doña Joaquina León, don José Bejarano, don José González, doña Alberta Sánchez, doña María S. Mellado, doña Eloísa Ortiz, don Eduardo Bernad, doña Asunción López, doña Ana Alcáide y don Ezequiel Fernández.

Para el que se ha de celebrar en el distrito universitario de Granada han solicitado concurrir don Félix Ruiz y doña Trinidad Torres.

El alcalde de Priego remite certificado de defunción de la maestra doña Araceli Olmo Campos.

El rector de la Universidad de Sevilla ha remitido para su informe una instancia de don Il-



Tipo de los más modernos y grandes submarinos alemanes cuyas recientes batallas en el Mediterráneo han producido gran sensación por la osadía y pericia demostradas por sus tripulantes.

defonso Pérez Muñoz sobre adición al concurso general de traslado de dos vacantes que dice haber en Villafranca de Córdoba.

Por el rectorado del distrito han sido nombrados maestra interina de Lucena doña Asunción Millán León y maestro interino de Palenciana don Antonio Cabrero Sánchez.

Se ha concedido licencia para que pueda hacer oposiciones en Madrid a la maestra de Belmez doña Josefa Icardo.

El alcalde de la Rambla participa que se ha posesionado de su cargo el maestro de aquel pueblo don Manuel Palma de la Rosa.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias de caza.—El gobernador concedió ayer licencia para cazar a los vecinos de Villanueva del Duque don Francisco Antequera García, don Rafael Jiménez Castillejo y don Guillermo Vega Kendallí y al de Montoro don Jerónimo Vega Andújar.

Relación.—El Ministro de Gracia y Justicia ha interesado del Gobernador el envío de una relación de los Grandes de España y títulos del reino que residen en esta provincia.

Traslado de presos.—Se ha dispuesto que Benito Coca Castro, preso en la cárcel de Córdoba, sea trasladado a Granada y Manuel Gutiérrez Peláez de la de Baena a la de Córdoba.

Sección de cuentas. Ha sido informada favorablemente la cuenta de caudales del Ayuntamiento de Montemayor, correspondiente al año 1914.

EL ARCA VIEJA

En mi triste camarote arrinconada te encuentras, cual recuerdo perdurable de una muy lejana herencia. Tú que fuiste el ornamento de la casa solariega donde estaban de un estirpe los blasones de nobleza, hoy te ves abandonada... ¡Oh, misteriosa arca vieja! ¡Cuántas veces guardaría en tí mi feliz abuela sus carpiños de brocado y sus taldas de estameña! ¡Cuántas veces de tu fondo sonarían las monedas que una mano de alabastro avariciosa escondiera!

Y en las noches del invierno, en torno a la roja hoguera, ¡cuántas veces las ternuras de cuentos y de leyendas oírías de aquellos labios del señor de barba luenga, que, aunque pequeño de cuerpo, era muy grande de hacienda!

Arca vieja: aún eres fuerte como fué la raza aquella que te dió clavos de bronce y de encina la madera. Aún tienes de aquellos tiempos severidad y firmeza; pero estás abandonada... ¡Oh, misteriosa arca vieja! ¡Que tú me brindes un lecho si me abraza la miseria; que tú guardes el hilado de mis sueños de poeta! Y si vienen los dolores a acabar con mi existencia, ¡que sirviéndome de fétetro vayas conmigo a la tierra!

Francisco Arévalo.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y cárcel, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisiones, primer capitán de Sagunto don Eduardo González.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

En este Gobierno militar debe presentarse Rafael Martínez Valero, para enterarse de un asunto de su interés.

Ayer se presentó en este Gobierno militar el Capitán de Sagunto don Juan Kindelán, de regreso de Almodóvar del Río.

Los mozos Pedro Jiménez Amaro y José Recio Aguilar, naturales de Santiago de Calatrava y cuyos domicilios en Córdoba se ignoran, deben presentarse en el Negociado municipal de Quintas, con el objeto de informarse de un asunto de su interés.

Ha sido concedida a doña Dolores y don Miguel Muñoz Aparicio, huérfanos del comandante don Miguel Muñoz Delgado, la pensión anual de 1.225 pesetas, que percibirán en Córdoba.

DE SOCIEDAD

Se halla en Córdoba el inspector de representaciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos señor Carbó, que viene a hacer visita de de inspección a esta provincia.

—En la iglesia parroquial de Santa Marina han contraído matrimonio el joven marqués de Villaseca y la distinguida señorita Ana Etiens y Castro.

Fueron padrinos don Rafael Etiens y la señorita Lola Etiens, hermanos de la novia, y testigos don Fernando Romero y don Rafael Villalón. Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

Deseamos muchas prosperidades al nuevo matrimonio.

—Ayer, a las once de la mañana, se celebró en la capilla parroquial del Sagrario el bautizo de los niños dados a luz recientemente por doña Pilar Cabrera Trillo, digna esposa de don Juan Alvear y Ruiz de Salas.

El santo Sacramento fué administrado por el párroco de aquella iglesia don Antonio Rodríguez Pina, que impuso a los neófitos los nombres de Carlos María y María Salomé.

El niño fué apadrinado por sus abuelos paternos don Enrique de Alvear y doña Blanca Sánchez Guerra y la niña por sus tíos don Carlos Quero Goldoni y su esposa doña Soledad Cabrera Trillo.

La ceremonia se celebró en un altar portátil levantado ante el altar mayor, en el que se destacaban las imágenes de San José y la Purísima. Toda la capilla estaba profusamente iluminada y adornada con plantas y flores.

—Se halla en Córdoba el diputado a Cortes don José Castillejo y Castillejo.

—Ayer contrajeron matrimonio en esta capital la bella señorita Blanca la Calle y Castro y el oficial de Intendencia don Valero Aguado Reig.

—Después de pasar una temporada al lado de su hermana la señora viuda de López ha regresado a su casa de Madrid la distinguida señora doña Paula Vázquez de la Plaza, viuda de Figueroa.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendierlos en la Administración de este periódico.

DE LA PROVINCIA

Montalbán

Se encuentra entre nosotros el ilustrado y celoso inspector de primera enseñanza de esta zona don José Priego López, con el objeto de hacer la visita en la escuela nacional de niños de este pueblo.

Bienvenido sea el competente inspector, y que su estancia entre nosotros lo sea tan grata como deseamos.—10-11-915.—El Corresponsal.

Puente Genil

Ayer se celebró una jira en la hacienda del Montecillo, enagenada en la noche anterior a don Juan Torres Guerrero por don Angel Morales Carvajal.

A la fiesta, además de los contratantes, han concurrido sus amigos don Antonio Melgar Campos, don Francisco Reina Framis, don José Morales Carvajal, don Federico Reina Pino, don Jesús de Cisneros Rull, don José Villafraña Melgar, don José de Cisneros Rull y otros cuya enumeración haría interminable esta lista.

En carruajes y a caballo se dirigieron los citados señores desde este pueblo a la preciosa casería de la finca, en la cual se sirvió una suculenta comida, reinando la alegría propia del suelo andaluz y sin que por fortuna haya ocurrido el más ligero accidente.

Abundaron los brindis y felicitaciones al antiguo y al actual dueño.

Al anochecer se efectuó el regreso a esta, con gratos recuerdos de la excursión.—10-11-1915.—El Corresponsal.

Un cadáver

En su domicilio, enclavado en el sitio conocido por el Porvenir de la Industria, del término de Fuente Objeuna, ha aparecido el cadáver de Francisco Lozano, ignorándose si la muerte fué natural o si dicho individuo se suicidó, creyéndose este último.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado del partido.

Allanamiento

En Priego ha sido detenido el vecino de aquella población Paulino Aguilar González, por haber allanado la morada de un convecino suyo, al que amenazó de muerte.

Asesinato

El vecino de Villanueva del Duque Carlos Canales Lorenzo dió conocimiento a la Guardia civil de aquel pueblo de que cerca de la mina del

Soldado había un hombre tendido en el suelo y, al parecer, mal herido.

Personados el Juzgado y la benemérita en el lugar indicado, el hombre resultó ser Teodoro Espejo Caballero, natural de Dos Torres y de oficio minero.

El médico que acompañaba al Juzgado certificó la defunción del individuo, ocasionada por una herida en el vientre, producida con arma blanca.

Después de hábiles pesquisas, la Guardia civil ha podido descubrir que el autor del hecho ha sido Francisco Velasco Leal, vecino de la expresada villa, al cual le fué ocupada la cantidad de 38'05 pesetas, suponiéndose que parte de esta suma la había robado a Teodoro Espejo, más un paraguas y una gorra que usaba la víctima.

Bellotas y aceitunas
Por hurtar bellotas han sido denunciados en Cardena María Calleja, Francisca Díaz, Juana Cano y Juliana Cano.

En el Viso lo han sido por igual motivo Mariano Ramírez y Juan E. López.

Por hurtar aceitunas han sido también denunciados en Pedro Abad Alonso y Pedro Palido, Castilla y en Cabra, por el mismo delito, Rafael y Francisco Expósito.

Reclamado
Ha sido detenido en Priego Rafael Ocampo Fernández, que se hallaba reclamado por aquel Juzgado.

Escopeta intervenida
Por carecer de la correspondiente licencia le ha sido intervenida una escopeta a Antonio Carara, residente en la mina de San Rafael, de Martos.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 11.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 71'70.—5 por 100 amortizable, 94'55.—Cédulas hipotecarias 4 por 500, 92'10.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 452'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 00'00.—Banco Hipotecario, 00'00.—Banco Hispano-Americano, 116'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 89'75.—Londres a la vista, 24'95.

DESDE LA GRANJUELA

Afortunadamente, las lluvias otoñales, tan deseadas, han descendido con abundancia, aunque tardías, beneficiando los campos.

Ya era tiempo! Puede decirse que desde que llovió en el pasado Agosto, con la tormenta que tantos daños nos causó, no habíamos vuelto a ver el agua.

A causa de la sequía que atravesábamos, estaban paralizadas todas las operaciones del campo, pues eran muy pocos los labradores que habían comenzado las labores de sementera. Este pueblo tiene su vida propia en la agricultura y, en cuanto se quebranta esta, todo se paraliza.

Una vez que amaine el temporal reinante, la encallecida mano del gañán esparcirá en la tierra las simientes que, llegado el estío, remunerarán con creces los desvelos y trabajos proporcionalmente.

—La señora del secretario de este Ayuntamiento se encuentra muy mejorada de la operación quirúrgica que le fué practicada en una mano en los primeros días del pasado Octubre, por el médico titular de esta don Manuel Rodríguez Silva. Lo celebramos muy de veras.

—Los candidatos que han sido proclamados concejales por el artículo 29 son don Daniel Muñoz Infante y don Máximo Monterroso Orellana, liberales conservadores; don Fausto Aranda Márquez, liberal barrosista, y don Eduardo Aranda Cárdenas, liberal javierista.

El Corresponsal.

9 Noviembre 915.

TRIBUNALES

Juicio oral

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Lucena contra Miguel Jiménez Canela, por el delito de lesiones. La defensa y representación del procesado están encomendadas a los señores Altamirano y Guerrero.

Juicio por jurados

En la Sección segunda y con intervención del jurado, se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Montoro contra Manuel Madueño Expósito, por el delito de robo.

El letrado señor Obregón y el procurador señor Amo tienen a su cargo la defensa y representación de los procesados.

Resultado

En el juicio celebrado ayer, con intervención del jurado, en la Sala segunda de esta Audiencia, para fallar la causa seguida en el Juzgado de Montoro contra Miguel Díaz Buenestado y otro, por el delito de homicidio, el jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió al procesado.

El Patronato de libertos

Ayer celebró sesión la Junta local del Patronato de reclusos y libertos, eligiendo para que la represente en las asambleas regional al alcalde de esta capital don Manuel Enriquez Barrios, como vocal de la misma.

También acordó dirigir atentas comunicaciones al Obispo de la Diócesis a fin de que manifieste quién es el párroco más antiguo de esta ciudad; al Gobernador civil, como presidente de la Junta de Beneficencia, para que se elija un vocal de dicha Junta que forme parte de la del Patronato, haciendo igual invitación al presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 10 de Noviembre:

Justas municipales del Censo electoral.—Relaciones de concejales proclamados en Izájar, Pedroche, la Victoria, Hita del Río, Villavieja, Hornachuelos, Priego, Fuente Palmera, la Añera, Montalbán, Encinas Reales, Santalla, Pozoblanco, Nueva Carteya, Dos Torres, Alcazarquivir, Villaitto y Benamejil.—Relaciones de adjuntos y suplentes de las de Santalla, Posadas y Fuente Objeuna.

Juzgados.—Edictos del de Montoro citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada a su favor por don Bartolomé Moledano Sámbarra reclamaciones contra la fianza constituida por don José Zegri Lillo para ejercer el cargo de registrador de la Propiedad del de Lucena encargado de la busca de dos arados hurtados el 29 de Octubre del cortijo de Pizarro, de aquel término; del mismo denunciando la subasta para la venta de una finca; del de Navatarnero llamando a los parientes de Rafael Losada Villanueva, del de Baena interesando el rescate de once cerdos sustraídos el 29 de Octubre del cortijo de Fuenteblanca, de aquel término; del de Pozoblanco el de una yegua robada el 25 de Octubre de la cerca llamada del Arremolino, del término de Pedroche; del de Posadas el de una yegua sustraída el 26 de Octubre del término de la Cartoja; del de Fuente Objeuna el de una burra hurtada el 31 del mes último del cortijo del Parralero, del término de Espiel; del de Castro del Río el de una yegua que desapareció el 21 de Octubre del cortijo de Cabrero, de aquel término; del de Montilla el de un pavo y una pava hurtados de la Casilla de la Rambla, de aquel término; del de Córdoba el de dos pavos, dos gallinas y unas quince gallinas hurtados el 17 de Octubre del cortijo de Malabrigo, de este término; del de Priego emplazando a Juan Sánchez Iniesta; del Juez instructor del regimiento infantería de Sevilla, de guarnición en Sevilla, a Juan Cortés Torrealba, y del del regimiento de infantería de Alava, de guarnición en Cádiz, a Antonio Jiménez Márquez.

El pensamiento contemporáneo

IV

La cuestión de las fuentes de estudio es de suma importancia, aunque sólo sea considerando la necesidad de presentar a los espíritus analíticos y dados a inquirir los verdaderos manantiales de nuestros conocimientos, el fundamento de nuestros juicios.

En primer lugar están las fuentes directas, las obras de los autores estudiados; pero estas no bastan, porque a veces lo que por falta de preparación o carencia de sentido quizá nunca llegáramos a descubrir, nos lo dice y prueba un estudio de un crítico sagaz, sobre dicho autor, escuela o doctrina. Tanto las fuentes directas como las indirectas irán indicadas en su lugar con escrupulosidad, porque es nuestro deseo que el lector encuentre, no sólo las obras por nosotros consultadas, sino el mayor número de fuentes con cuyo conocimiento habría agotado la cuestión.

Hay, además, otras fuentes indirectas, que bien pueden ser llamadas generales porque abarcan diversidad de épocas, doctrinas y hasta conocimientos y materias y sirven para varios estudios e indagaciones; en primer lugar, serán para nosotros las historias generales de la Filosofía, en las que desuellan Brucker, Ritter, Hegel, Fouillée, Cousin, Weber y Catefeno González, siendo de suma importancia para el conocimiento de la filosofía griega las clásicas obras de Ritter, Preller y Zeller y la historia de Grecia por Grote; para el estudio de la filosofía medieval, Pressensé y Hauréau, y para la filosofía moderna, Hoffding, Zeller y Fischer. Son de gran utilidad las enciclopedias, como la que en este año edita la casa Espasa, el Diccionario biográfico de Didot, el histórico-crítico de Bayle, el de la Biblia de Vigouroux y la historias universales, como la de Cantú.

Claro es que los estudios que a continuación publicamos no se han laborado con la idea de agotar la materia, ni exponer una refutación convincente, ni una defensa brillante; no han sido tampoco destinadas a formar un libro; sólo forman los primeros ensayos de lo que a nuestro modo de ver debe de ser cierto periodismo; cierto y no todo, porque lo contrario sería convertir en revistas profesionales los periódicos de noticias; empero, sin hacer perder a estos su carácter especial y principal, como tienen en ellos cabida el artículo literario, el cuento o la poesía, deben tener los estudios que traten de llevar a todos los cerebros, de una manera clara y completa—no como artículo de Diccionario, sino como monografía de Enciclopedia moderna y verdaderamente científica,—el estado actual de la ciencia.

«La historia nos dice que el mundo de las ideas de hoy es la anticipada representación ejemplar del mundo de las realidades del mañana» dijo en un hermoso discurso sobre la «Cultura moderna y la filosofía tomista» el P. G. Menéndez-Reigada.

Es, pues, una cuestión de suma transcendencia, fecunda en prácticos resultados, el estudio, análisis y comprensión de las ideas que entre nosotros imperan, no ya por saber, sino para prepararnos a obrar; las acciones de mañana están comprendidas en estos pensamientos de hoy; las grandes revoluciones, antes de llenar de sangre las naciones, estuvieron en los libros, en las ideas, llenando las inteligencias.

Esta unión estrechísima, necesaria y lógica de la idea y la acción, es de tal importancia, a nuestro juicio, tan poco meditada por la mayoría, que bien merece algunas reflexiones, que al fin han de darnos a conocer la verdadera necesidad de estos estudios filosóficos, que para muchos cerebros de nuestros días son juegos de conceptos y cribradas de ardientes imaginaciones.

De la verdad de lo aseverado, nadie duda, la afirmación de que las ideas de los enciclopedistas trajeron la revolución francesa, es universalmente aceptada; no se niega la relación de la cultura griega con sus vicios y virtudes, victo-

GONZALEZ HERMANOS

SEVILLA * CORDOBA * HUELVA

Mozales - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés - Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros - Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin"

EN CORDOBA GRAN CAPITAN, NUM 19

rias y derrotas, pero cuando dejamos la historia por la vida, cuando no es Grecia, ni Roma, ni Francia, ni nuestra propia patria, sino nuestro propio obrar y pensar, o no nos parece tan verdadera la unión de las ideas y las acciones o la relegamos al rincón del olvido para que no se nos acuse de ilógicos cuando menos.

Esta disconformidad entre la creencia y la acción llega a su máximo desarrollo en orden a la religión; no recordamos de quién es la frase tan repetida: «en el laboratorio, peso y mido; en la iglesia, rezo», que muchos tienen por lema. Perdonemos el personaje autor de ella, pero encierra una paradoja desesperante, porque ni rezar es repetir palabras sin sentido alguno, sino eco en nuestra alma, ni en el laboratorio pesamos y medimos sin más fin que pesar y medir, sino que al pedir al Dios creador—que esto es rezar—afirmamos su existencia y nuestra firme creencia en su poder, que lógicamente hemos de tener presente en el laboratorio para nuestra comprensión del mundo y del hombre. ¿Quién es tan ilógico que pida de verdad a un Dios al que su inteligencia niega la existencia?

Hay que reflexionar sobre las creencias, abrazarnos a ellas con amor y entusiasmo para lógicamente y moralmente pensar y obrar.

Gabriel Delgado Gallego.

Gacetillas

Las mesas electorales

Ayer quedaron constituidas las mesas electorales que han de actuar en las próximas elecciones municipales, sin que ocurriera el menor incidente.

En el distrito octavo no tendrán intervención los republicanos, puesto que no han presentado sus credenciales los interventores.

El festival de los exploradores

El domingo próximo, según tenemos anunciado, se celebrará en la Plaza de toros el festival a beneficio de los exploradores, suspendido el domingo último, a causa de la lluvia.

En él se lidiarán cuatro hermosos novillos de las acreditadas ganaderías de Miura, Albarrán, Domecq y Gamero Cívico.

Los dos primeros serán rejoneados por los famosos diestros José Gómez (Gallito) y Francisco Posada y estoqueados por los aristócratas don Clemente Tassara y el Marqués de la Granja.

Al tercero lo picarán y banderillearán diestros de profesión y de la muerte se encargará el distinguido joven don Antonio Cañero.

Al cuarto toro lo banderillearán Joselito y el célebre diestro Rafael González (Machaquito) y lo matará el aristócrata don Carlos Pickman.

Machaquito actuará de director de lidia. Los precios para la fiesta serán los siguientes:

Palcos con veinticinco asientos, sin entrada, 25 pesetas; asiento de barrera, sin entrada, 3 pesetas; idem de barandilla, sin entrada, 2 pesetas; entrada general de sombra, 2 pesetas; medias entradas para señoras, niños y militares sin graduación, 1 peseta; entrada de sol, 1 peseta; medias entradas para señoras, niños y militares, 0'50.

Los asientos de barrera y barandilla que aún no están pedidos y las entradas generales se pondrán hoy a la venta en los sitios de costumbre.

El Comité de honor de los exploradores ruega a las señoras y señoritas que concurren con mantilla o mánton de Manila y les advierte que la plaza estará perfectamente limpia, a fin de que no puedan estropearse los vestidos.

Los vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid, Coñac, Champagne, Moriles, Aguardientes y Vinagres, del despacho de «La Olivarrera», son INMEJORABLES. Cister, 4.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Dolores Gallego, de diez años de edad, con domicilio en la plaza de la Haza, 8, de una herida contusa en la región frontal.

Jerónimo Gerona, de treinta y siete, habitante en la calle Judíos, 5, de una contusión en la muñeca izquierda.

Ana María Priego, de sesenta, que vive en la plaza de la Magdalena, 7, de erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Cristina Escudero Jiménez, de dieciséis meses, residente en la posada del Toro, de magullamiento de la mano izquierda.

Gran Teatro

Anoche se verificó la presentación de las bellas artistas Ursula López y Radium, las que fueron muy aplaudidas, tanto por su trabajo como por la lujosa presentación de los números.

La concurrencia fué extraordinariamente numerosa.

En vista de que se agotaron todas las entradas y que numeroso público no pudo penetrar en el teatro, esta noche se celebrará otra función, en la que tomarán parte Ursula López y el Radium. La función de esta noche será con gran rebaja de precios.

55 cts. El kilogramo de jabón clase primera. Plaza de la Almagra, 34 (al lado botica Dr. Villegas).

Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la izquierda.—Defunciones: Josefa Camargo Molina, de sesenta y cinco años, de anemia senil.

Nacimientos.—Adelaida Lara Soubirón y Paulina Santiago Arenas.

Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de la derecha.—Defunciones: Juana García Herráiz, de setenta y cinco años, de neumonía infecciosa; Rosa Agudo Sánchez, de cincuenta y nueve años, de insuficiencia mitral; y Jerónimo Conca Crespo, de cuatro meses, de tabes mesentérica.

Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

YESO DE PUENTE GENIL

Calidad absolutamente pura
—SACO DE 40 KILOS, PESETAS 0,95—
GONZALEZ HERMANOS
Pasaje del Gran Capitán, núm. 19

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos
—GRAN HOTEL BARCELONA en Madrid.—Véase anuncio 4.ª plana.

—«Agua Colonia Orive», desde 0'75 frasco.

—La Hemoglobina Asimilable Stengre es un producto estable, muy aceptado por la clase médica, por su acción aperitiva inmediata-reconstituyente del estado general.—Venta farmacias.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Martín, papa y mártir.—Mañana.—San Diego de Alcalá, confesor.

Jubiléo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinos, costeado por doña Fernanda Martel, por su difunta madre. Mañana en la iglesia del Buen Pastor, en sufragio por el muy ilustre señor don Manuel Enriquez y Rivas, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Pilar, en Jesús Nazareno.—Mañana a nuestra Señora de los Remedios, en San Lorenzo.

San Rafael.—El día 13 del corriente, a las nueve de la mañana, celebrará la Ilustre Hermandad de nuestro Inclito Custodio San Rafael las solemnes honras fúnebres que anualmente dedica en su iglesia del Juramento por el eterno descanso del alma de sus hermanos difuntos.

La Junta directiva de dicha Ilustre Hermandad ruega muy encarecidamente a los cofrades de la misma que no dejen de asistir a tan piadoso acto.

Obra de las tres Marías.—Habiendo fallecido en esta ciudad D.ª María Jesús Vázquez (q. e. p. d.) «María» del Sagrario de San Nicolás, el señor Director diocesano y la Junta directiva invitan a todas las «Marías» de Córdoba a la comunión general que tendrá lugar en la parroquia de San Nicolás el lunes 15 del corriente, a las nueve de la mañana. Se replica a todas la asistentes.

Honras.—La Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba, celebrará el lunes 15 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Agustín, solemnes honras en sufragio por las almas de los hermanos difuntos.

Mes de Animas.
En los Dolores.—Se celebra durante la Misa de las seis y media.
En la parroquia de San Pedro.—Después del toque de oraciones.

† III aniversario.—Las misas que se celebren en la parroquia de San Nicolás, los días 13 y 15 del corriente, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Consuelo Herrero, viuda de don Fernando Muñoz de Sepúlveda (q. e. p. d.) que falleció en Córdoba el día 14 de Noviembre de 1912.

Sus desconsolados hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

† Las misas que se celebren el día 13 en la parroquia de San Pedro, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio del alma del Excmo. señor don Pedro López Amigo, que murió en el Señor el 14 de Marzo de '915.

Su viuda e hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Espectáculos

Funciones para hoy
GRAN TEATRO.—Ideal cinema.—Tourné Ursula López, la cual a petición del público que no pudo asistir anoche al espectáculo, celebrará hoy la última y definitiva función con gran rebaja de precios. Lujoso decorado, magnífico vestuario. Espectáculo puramente artístico y moral.—La Radium, notable artista de variedad.—Ursula López, eminente típic.—Escogido programa cinematográfico.—Véanse programas con más detalles.

Compañía dramática española de Margarita Xirgu.—En la Contaduría del Gran Teatro continúa abierto el abono por seis funciones, de tres a cinco de la tarde, a los precios siguientes: plateas sin entrada, 75 pesetas; palcos principales y proscenios segundos, sin entrada, 65, y butacas con entrada, 15. En estos precios están incluidos los impuestos.

GRAN CAFÉ DE COLON.—Cinematógrafo por el consumo.—Todas las noches escogido programa cinematográfico.—A las 8 y 12.

Comisión de Remonta de Artillería

COMPRA DE CABALLOS

La Comisión de Remonta de Artillería comprará caballos en Córdoba los días 16 y 17 del actual, de nueve y media a doce de la mañana, en el corralón denominado Vista Alegre.

Condiciones exigidas a los caballos y yeguas que se adquieran:

Edad de cuatro a siete años; alzada de 1'54 a 1'62 metros; peso de 400 a 500 kilogramos y en perfecto estado de sanidad, a juicio de la Comisión. El descuento de una peseta veinte céntimos por cada cien pesetas, que ordena la Ley del timbre, será por cuenta del vendedor, entregando estos los caballos con cabeza potrera y ronzal.

—El Coronel, Bustamante.
Nota.—Para más detalles dirigirse a don Sabino Rico, Bravillo la Portilla, 4, Córdoba.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'20 pesetas.—Idem sin hueso, a 2'92.—Ternera con hueso, a 2'50.—Idem sin hueso, a 3'50.—Macho, a 2'00.—Tocino para fuera: Tocino fresco, sin sal, a 1'75 pesetas kilogramo.

Clinica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

Gutiérrez Sisternes
—Médico oculista por oposición de la

BENEFICENCIA PROVINCIAL
ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)
Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

Cisco orujo.

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y C.ª (Torre de la Malmuerta) a 11 reales hectolitro y a 12 reales llevado a domicilio.

Importantísimo.—Ya llegaron las vacas esperadas por la lechería higiénica, para poder vender leche en la cantidad que necesite, tanto a abundante producción, se hace presente que en lo sucesivo no escaseará el artículo en este despacho.
LITRO, 60 CEN. IMOS. — Maria Cristina, número 3.

Cómo se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición. Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura. Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 44, Madrid.

CLARITA Es el mejor amontillado fino de Jerez, de los señores García Delgado.
VINAGRES de YBMA de PURA UVA, analizados por este Laboratorio Municipal de Higiene a pesetas 4 arroba, puesto a domicilio.
Para la venta, Osuna y Ceballos.—Coloniales
Teléfono núm. 271.—Córdoba

PRIMER CONSULTORIO DE NIÑOS
DR. GÓMEZ AGUADO
De la Clínica «Gota de Leche» de Madrid.
TODOS LOS DIAS DE 2 A 4. * GRATUITA DE 8 A 9
CALE DE GONDOMAR, NÚMERO 9

LA HERNIA
¡Triunfo de Brinsson!
LA HERNIA
contenida radicalmente.

Contención absoluta de la hernia más voluminosa con el gran invento Brinsson, único en el mundo que ha descubierto científicamente tan difícil problema.—Los niños se curan radicalmente.

El Instituto Moderno de Madrid, plaza Príncipe Alfonso, número 11, GARANTIZA la contención de la hernia más antigua, con el invento Brinsson, y lo somete al examen de todos los señores médicos. El sistema Brinsson, última palabra de la ciencia, EVITA los peligros, permite los trabajos más rudos, es invisible y el más seguro.

PAJA BRINSSON, premiada, única en el mundo para vientres voluminosos y operados.

El gran especialista del Instituto Moderno estará en CORDOBA el día 15 del actual, visitando en el Hotel Oriente, Gran Capitán, de 10 a 6 de la tarde.

DOCTOR M. RUIZ MAYA

Especialista en enfermedades de la matriz

De doce a dos de la tarde
Consulta gratuita para pobres los martes y sábados, de 3 a 5.—Calle Cardenal Toledo, 6 (Frente al cuartel de las Dueñas.)

USAD Agua de Borines

para evitar infecciones gastro-intestinales.

José Barea, hijo
Pan extra catalán, kilo, a 0'50 pesetas; idem de 1.ª, kilo, a 0'46; idem de familia, kilo, a 0'40.

Anís «La flor de Rute»

FUMADORES Pedir papel marcas: Zaida, Batalla Puente Alcolea y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

PASTA RADIOZ

Usando esta pasta os veréis inmediatamente libres de ratones, musgones, lirones, comadrejas, etc.—Los resultados son sorprendentes.

Depósito exclusivo en Córdoba, Doctor Villegas, farmacéutico, San Felipe, 15.

Trabajo en casa

4 HORAS 5 PESETAS

Fácil ocupación para personas ambos sexos, de Córdoba y provincia en labor actual, de enorme consumo, muy bien retribuida. ¡Novedad absoluta! Muestro gratis escribiendo Apartado 230, MADRID.

ELECTRICIDAD.

Nadie hará a V. instalaciones eléctricas de todas clases como GUERRERO, ni encontrará V. en parte alguna tan variado surtido de lámparas y aparatos, para las mismas, como en la Casa de Guerrero, Francisco Guerrero, Alfonso XIII, n.º 38.

EL EXCMO. SEÑOR
DON MANUEL GUTIERREZ DE LOS RIOS
Y PAREJA-OBREGON
MARQUÉS DE LAS ESCALONIAS, GENTIL-HOMBRE DE CÁMARA DE S. M. EL REY, CON EJERCICIO, CABALLERO DE LA INCLITA Y SOBERANA ORDEN MILITAR DE SAN JUAN DE MALTA, MAESTRANTE DE LA REAL DE SEVILLA, MEDALLA CONMEMORATIVA DE LA REGENCIA Y DE LA CORONACION, EXPRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA, EXPEDIDOR A CORTES, EXGOBERNADOR CIVIL, ETC., ETC.
FALLECIO EN CORDOBA EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 1915
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
—R. I. P. A.—

Las misas que se celebren el día 13 del corriente en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), serán aplicadas por el alma de dicho Excmo. señor. Su aflijidísima viuda, hija, hijo político, nietos y demás parientes suplican a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.

Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las once de la mañana se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia, para celebrar consejo.

Dijo que el entré que sólo se trataría de determinar el orden y la dirección de los debates parlamentarios.

Bugallá manifestó que llevaba la distribución de fondos para las atenciones del mes actual.

Los periodistas le llamaron la atención respecto a la mala calidad de las cerillas fosfóricas contestó que ya la había advertido y llamado la atención sobre ella al representante del Estado en la empresa monopolizadora, quien le aseguró que sólo se trataba de una partida cuya elaboración no resultó en buenas condiciones.

Echagüe anunció que presentaría varios expedientes.

Refiriéndose al proyecto de reformas militares expresó su creencia de que no suscitará grandes discusiones ni originará dificultades al Gobierno, pues todos los políticos se hallan conformes en que son necesarias.

También confirmó su creencia de que la discusión debe empezar por la rebaja de las edades. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

El Marqués de Lema y Andrade no asistieron a causa de hallarse indispuestos.

A la terminación

El consejo terminó a la una de la tarde. Dijo que la mayor parte del tiempo se invirtió en cambiar impresiones sobre los debates parlamentarios y los proyectos que se discutirán en las Cortes.

Sánchez Guerra presentó una moción del Alcalde pidiendo una subvención para el Ayuntamiento de Madrid por razón de capitalidad y se acordó nombrar una ponencia que informe acerca del asunto.

Burgos leyó un proyecto regulando los derechos que deben percibir los oficiales de los Registros civiles por la expedición de certificaciones.

Se aprobaron los expedientes para contratar el suministro de víveres con destino a los penales de Zaragoza y del Dueso.

Acordóse la adquisición de cuatro locomotoras para el ferrocarril de Betanzos al Ferrol, perteneciente al Estado.

Y también se acordó aceptar la oferta de un anticipo hecha por las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa para las obras del ferrocarril de Vitoria a San Martín.

Se aprobaron los expedientes para contratar el suministro de víveres con destino a los penales de Zaragoza y del Dueso.

Acordóse la adquisición de cuatro locomotoras para el ferrocarril de Betanzos al Ferrol, perteneciente al Estado.

Y también se acordó aceptar la oferta de un anticipo hecha por las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa para las obras del ferrocarril de Vitoria a San Martín.

Se aprobaron los expedientes para contratar el suministro de víveres con destino a los penales de Zaragoza y del Dueso.

Acordóse la adquisición de cuatro locomotoras para el ferrocarril de Betanzos al Ferrol, perteneciente al Estado.

Y también se acordó aceptar la oferta de un anticipo hecha por las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa para las obras del ferrocarril de Vitoria a San Martín.

Se aprobaron los expedientes para contratar el suministro de víveres con destino a los penales de Zaragoza y del Dueso.

Acordóse la adquisición de cuatro locomotoras para el ferrocarril de Betanzos al Ferrol, perteneciente al Estado.

Y también se acordó aceptar la oferta de un anticipo hecha por las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa para las obras del ferrocarril de Vitoria a San Martín.

Se aprobaron los expedientes para contratar el suministro de víveres con destino a los penales de Zaragoza y del Dueso.

Acordóse la adquisición de cuatro locomotoras para el ferrocarril de Betanzos al Ferrol, perteneciente al Estado.

Y también se acordó aceptar la oferta de un anticipo hecha por las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa para las obras del ferrocarril de Vitoria a San Martín.

Se aprobaron los expedientes para contratar el suministro de víveres con destino a los penales de Zaragoza y del Dueso.

Acordóse la adquisición de cuatro locomotoras para el ferrocarril de Betanzos al Ferrol, perteneciente al Estado.

Y también se acordó aceptar la oferta de un anticipo hecha por las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa para las obras del ferrocarril de Vitoria a San Martín.

Se aprobaron los expedientes para contratar el suministro de víveres con destino a los penales de Zaragoza y del Dueso.

Acordóse la adquisición de cuatro locomotoras para el ferrocarril de Betanzos al Ferrol, perteneciente al Estado.

Y también se acordó aceptar la oferta de un anticipo hecha por las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa para las obras del ferrocarril de Vitoria a San Martín.

Se aprobaron los expedientes para contratar el suministro de víveres con destino a los penales de Zaragoza y del Dueso.

Acordóse la adquisición de cuatro locomotoras para el ferrocarril de Betanzos al Ferrol, perteneciente al Estado.

Y también se acordó aceptar la oferta de un anticipo hecha por las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa para las obras del ferrocarril de Vitoria a San Martín.

Se aprobaron los expedientes para contratar el suministro de víveres con destino a los penales de Zaragoza y del Dueso.

Acordóse la adquisición de cuatro locomotoras para el ferrocarril de Betanzos al Ferrol, perteneciente al Estado.

Y también se acordó aceptar la oferta de un anticipo hecha por las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa para las obras del ferrocarril de Vitoria a San Martín.

Se aprobaron los expedientes para contratar el suministro de víveres con destino a los penales de Zaragoza y del Dueso.

Acordóse la adquisición de cuatro locomotoras para el ferrocarril de Betanzos al Ferrol, perteneciente al Estado.

Y también se acordó aceptar la oferta de un anticipo hecha por las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa para las obras del ferrocarril de Vitoria a San Martín.

Agregó que quizá en breve vuelva a aquella capital.

Un suceso misterioso

El periódico «El Mundo» publica un suceso el cual dice que desde hace varios días se viene hablando de un hondo disgusto que existe en determinados elementos.

Añade que era de temer que ese disgusto se exteriorizase con actos que pudieran entristecer gravedad y que se asegura que, a pesar de los trabajos realizados para evitar la exteriorización y el planteamiento de un conflicto, hoy y ayer ha habido reuniones y se han tomado acuerdos secretos para el caso, no probable, de perder la causa originaria del disgusto.

Esto se relaciona con el curso de los debates en el Congreso.

De la actitud de los diputados, según se afirma, depende que el disgusto desaparezca y vuelva la tranquilidad a los espíritus belicosos.

«El Mundo» termina diciendo que el asunto puede tener derivaciones de orden político.

El mausoleo de Canalejas

Mañana, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la muerte de Canalejas, se descubrirá el mausoleo erigido sobre su tumba en el panteón de Atocha.

Noticia desmentida

«La Epoca» niega en absoluto la noticia publicada por otro periódico referente a que el Gobierno inglés haya dirigido al español ciertas advertencias y reclamaciones.

Después de la sesión del Congreso el Conde de Romanones, rodeado de exministros y diputados liberales, salió a los pasillos de la Cámara para cambiar impresiones.

Sostuvo que las reformas militares se deben tratar con calma y discutir las con serenidad, principalmente el proyecto de la rebaja de las edades, cuyos efectos en el futuro ha procurado calcular.

Claro es—añadió—que el discurso de hoy se me echará siempre en cara, pero decidí pronunciarlo por el bien de España.

Ha llegado la hora de fiscalizar los asuntos militares; yo me propongo hacerlo, puesto que ya llegué a donde podía ambicionar.

Nadie más amante del Ejército ni más militarista que yo; precisamente por eso hablo así.

Desearé un ejército como nos corresponde.

En mi labor parlamentaria siempre hice excepciones en favor del presupuesto de Guerra.

Un periodista de los que le escuchaban le dijo: Pablo Iglesias aguardaba el discurso de usted para cuando él diga menos y lo denuncie el fiscal.

Romanones contestó: la diferencia está en el sitio y en las formas en que se dicen las cosas.

Yo no he atacado a nadie, me he limitado a consignar que no participo en este asunto de los optimismos del Gobierno.

Dato y González Besada se aproximaron al grupo y el segundo dijo al Conde: lo que ocurre a usted es que resulta optimista en el banco azul y pesimista en los escaños.

Romanones replicó: mi discurso no ha sido de oposición; me dirigí a todos los partidos, a todos los gobiernos, incluso a mí mismo.

Las manifestaciones del Conde están siendo comentadísima en todos los círculos políticos.

Burell y Alcalá Zamora elogian el discurso, tanto por su forma como por su fondo y dicen que hacía muchos años que el Conde no había pronunciado uno semejante.

Lo califican de modelo de habilidad y de método.

Interrogado Burell si también lo estimaba un modelo de sinceridad contestó negativamente.

Amado afirma que se ha consumido un turno en pro del proyecto y se han dicho cosas gravísimas, más graves aún por la autoridad del jefe de un partido que las ha expuesto.

Vázquez Mella tributa elogios al discurso.

Refiriéndose a la disminución de las plantillas dice que, realmente son una enormidad las de Fomento y Hacienda.

Mañana contestará a Romanones el Conde de San Luis.

Insistese en que quizá intervenga Maura en la discusión.

A los ministeriales no les ha agradado el discurso del Conde de Romanones.

Lo consideran impropio de un expresidente del Consejo de ministros que está próximo a ser de nuevo presidente.

Las Cortes

SENADO

A las 3'45 de la tarde principia la sesión en el Senado bajo la presidencia de Sánchez Toca.

En el banco azul únicamente se halla el Ministro de la Gobernación.

Varios senadores formulan ruegos de interés local.

El Marqués de Mochales pide que se retribuya a los carteros como funcionarios del Estado, suprimiéndose los cinco céntimos que se abonan por cada carta.

Sánchez Guerra ofrece estudiar la proposición.

López Mora trata de las aguas del Lozoya.

Intervienen varios senadores y se produce un ligero incidente a causa de solicitar algunos que exponga su opinión el Alcalde, que se halla en la Cámara.

Sánchez Guerra afirma que la opinión de Prado Palacios es análoga a la suya.

Entrase en el orden del día.

Se reúnen las secciones y procédese a la elección de diversas comisiones.

Reanudada la sesión continúa la interpellación de Sedó.

Interviene Roig Bergadà.

Censura la política de las componendas entre amigos que ha realizado el Gobierno.

Dice que este carece de energía y, amparado en la neutralidad, se inhibe de los requerimientos del país.

Sostiene que la clausura del Parlamento es contraria a la misma neutralidad.

Protesta contra las vacilaciones y dudas del Gobierno respecto al proyecto de las zonas neutrales, con las que se ha puesto a Cataluña frente a las demás regiones.

Termina declarando que si el Gobierno no corrige sus errores pasará a la historia como un gobierno fracasado que no supo aprovechar las favorables circunstancias para engrandecer la vida económica nacional.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'30 principia la sesión, presidida por González Besada.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y el Ministro de Fomento.

Fabié pide que se adopten medidas para facilitar la exportación de la naranja, especialmente a Inglaterra y a Holanda, a fin de no causar graves perjuicios a las provincias de Levante.

Dato le contesta que el Gobierno se ocupa en este asunto.

Cambió interesa del Gobierno una declaración terminante respecto al orden en que se discutirán las zonas neutrales y los problemas económicos.

Se lamenta de que en Noviembre del año último ofreciera el Gobierno abrir las Cortes en Enero y, no obstante, las haya tenido cerradas hasta ahora.

Hallándose en el uso de la palabra Cambó entra Maura en el salón de sesiones.

Dato contesta que el Gobierno mantiene el proyecto de las zonas neutrales y hace suyo el dictamen de la comisión informadora, el cual lo ha mejorado.

Añade que espera que se apruebe pronto.

Declara que el Gobierno cree que el proyecto más urgente es el de las reformas militares y ofrece que, aprobadas éstas, se simultaneará la discusión de los presupuestos con la de las zonas neutrales.

Niega que el Gobierno al suspender las Cortes procediera arbitrariamente.

Dice que también urge la aprobación del proyecto encaminado a favorecer el intercambio con el extranjero y para ello se modificará el proyecto de consorcio de los bancos.

Termina dirigiendo un llamamiento al patriotismo de todos para laborar en beneficio del país.

Aplausos de la mayoría.

Cambó rectifica.

Dice que entiende que debió atenderse, en primer término, a la vida económica.

Sostiene que en otros países el Parlamento ha actuado el tiempo necesario para invertir al Gobierno de grandes poderes y aquí, en cambio, hemos carecido de Gobierno y de Parlamento.

Afirma que en la transformación económica que sufre el mundo no somos neutrales.

Censura al Gobierno por su falta de protección al comercio y a la industria, asegurando que nuestros productores sólo han podido atender a la exportación cuando los bancos ingleses les han facilitado créditos.

Dato protesta de esta afirmación.

Cambó termina diciendo que hay momentos en que es peligrísimo mantener cerrado el Parlamento.

Muestras de aprobación de los republicanos.

Dato insiste en que el Gobierno tendrá abiertas las Cortes hasta que se hayan aprobado los proyectos económicos.

Agrega que somete las palabras de Cambó al recto juicio de los industriales catalanes.

El Marqués de Arizóna hace constar que se opondrá a la aprobación del proyecto de zonas neutrales.

Nougués anuncia una interpellación sobre la restricción de los derechos de reunión pública.

Franco Rodríguez explica su anunciada interpellación acerca de la exportación de las sustancias alimenticias.

Afirma que, durante los primeros meses del año actual, aumentó la exportación en veintisiete millones de pesetas y bajó la importación en veintiocho millones, lo cual ha ocasionado la elevación extraordinaria de los precios de los artículos de primera necesidad.

Pide que todos los municipios fijen diariamente el precio local de las substancias y que se persiga a los acaparadores e intermediarios, reorganizándose los mercados o encargando a los ayuntamientos de la administración de aquellos.

También solicita que se invite a los acaparadores a fin de que presenten declaraciones juradas de las cantidades que poseen de substancias alimenticias.

Espada le contesta asegurando que, si se han exportado algunos productos, ha sido atendiendo a indicaciones de los agricultores y atendiendo a la ley de aduanas que autoriza la exportación de determinadas substancias.

Espada sigue en el uso de la palabra, mas como los diputados no dejan de hablar, promoviendo gran ruido que no permite oír al orador, este se sienta.

Sánchez Guerra, que ha entrado bastante después de comenzada la sesión, se excusa de no haber podido contestar a Franco Rodríguez por haber tenido que asistir al Senado.

Entrase en el orden del día y se ponen a discusión las reformas de Guerra por el proyecto de rebaja de las edades.

El Conde de Romanones hace historia del ofrecimiento del Gobierno de traer a las Cortes las reformas militares.

Afirma que las presentadas no merecen tal nombre.

Censura que antes de la presentación del proyecto no se haya formado opinión acerca de él ni siquiera entre los militares.

Anuncia que los liberales discutirán el presupuesto de Guerra con todo detenimiento para reparar, en lo posible, las deficiencias de los presupuestos anteriores, incluso el que se formó siendo él presidente del Consejo de ministros.

Dice que lo primero que deben saber los diputados es el gasto del ramo de Guerra, que no es lo mismo que el presupuesto de Guerra.

Afirma que en diez años se ha elevado dicho gasto un ciento diez por ciento.

Falta saber—añade—si se han obtenido beneficios en la misma proporción.

El presupuesto de Guerra que se ha traído no

es tal, sino una hoja en blanco y esto significa una excesiva familiaridad del Ministro con el Parlamento, además de ser anticonstitucional.

Romanones considera exigua la cantidad que se destina al soldado.

Nosotros—sigue diciendo—entendemos que aquel está mal alimentado, mal atendido y pediremos el aumento de esa cifra.

Aplausos de las izquierdas.

Aquí se paga menos que en otros países a los jefes y oficiales, se carece de organización y movilización y en cambio tenemos un plan magnífico de fortificaciones y plantillas suficientes para un ejército tres veces mayor que el nuestro.

Hay que atender más al elemento combatiente, procurando que desaparezcan los privilegios.

Si hay exceso de personal en el ejército se debe reducir, como también las plantillas del personal civil.

El partido liberal pedira en este presupuesto la reducción de las plantillas de los demás departamentos.

Muy bien.

Amado exclama: gracias a Dios.

El orador sigue: también hay que atender, con preferencia, a la riqueza pública.

Alemania, ha aumentado durante los últimos años su comercio en 7.300 millones y los gastos militares en 2.700; España, en cambio, ha aumentado en 155 millones el comercio y en 400 los gastos militares.

Rumores.

Mientras no estén relacionados estos dos factores no se pueden aumentar los gastos militares. Si el ejército sirve a expensas del país carece de eficacia, de poderío.

Termina afirmando que se requiere una honda reforma del ejército sobre bases nuevas, pues nada de lo existente es aprovechable.

Aplausos de los liberales.

Echagüe comienza lamentándose de carecer de condiciones para contestar al Conde de Romanones.

Afirma que éste ha cambiado por completo de criterio; pues cuando él presentó el proyecto que se discute el Conde de Romanones le felicitó y dijo: esto hay que sacarlo adelante.

Grandes risas.

Recuerda que el propio general Luque pidió la rebaja de las edades.

Sostiene que para él la patria es lo primero. Emplea multitud de argumentos para justificar la necesidad de las reformas.

Afirma que ha hecho cuanto ha podido en su cargo.

Al ver la actitud de la Cámara que no concede atención al Ministro, éste dice: comprendo que los señores diputados están distraídos y les ruego que me perdonen la molestia que les he causado.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Provincias

Ortuño

Llegó a Valencia el Director general de Comunicaciones.

Le recibieron las autoridades, corporaciones, el personal de los cuerpos de Correos y Telégrafos y numerosísimo público que le aplaudió entusiastamente.

Asistió a la colocación de la primera piedra de la Casa de Correos.

Este acto revistió solemnidad extraordinaria. Concurrieron a él todo el elemento oficial y un inmenso gentío.

El Arzobispo de la Archidiócesis bendijo la piedra.

El Alcalde pronunció un elocuente discurso enalteciendo los méritos y talentos de Ortuño.

Después el Ayuntamiento obsequió con un banquete, en el Palacio municipal, al Director general de Comunicaciones.

Se pronunciaron brindis muy expresivos.

Ortuño habló de Valencia en términos levantados y cariñosos.

Al concluir su discurso oyó una gran ovación.

Una huelga

Comunican del Ferrol que, en vista del cariz que toma la huelga de los cargadores del muelle por haber intervenido en ella los sindicalistas negándose a descargar las mercancías de los vapores que llegan al puerto, la Cámara de Comercio ha reunido a las principales entidades de la población, acordando telegrafiar al Gobierno para pedirle que garantice la seguridad.

Los peones de la Sociedad constructora naval también se han negado a descargar el material que se destina al crucero en construcción Reina Victoria.

Si persisten en esta actitud, la citada empresa los despedirá.

Los sindicalistas acometieron esta mañana al consignatario Manuel Aguirre, infiriéndole una herida en la cara.

Los muelles están constantemente vigilados.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice que nada hay que consignar desde el parte anterior.

Comunicación alemana

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra detuvimos el avance de los rusos en Riga.

En Jarostat rechazamos los violentos ataques de los moscovitas, haciéndoles ciento diecisiete prisioneros.

En Casartotich obligamos al enemigo a replegarse.

En los Balcanes continuamos la persecución de los serbios.

En Krnjevac nos apoderamos de ciento tres cañones y gran cantidad de municiones.

Los búlgaros han hecho en Nisch tres mil seiscientos cincuenta prisioneros.

En el frente occidental nada ocurre digno de mención.

Parte austriaco

El último parte oficial comunicado en Viena dice lo siguiente:

La artillería italiana sigue funcionando con gran actividad.

En diversos puntos rechazamos los ataques de los italianos.

Los aeroplanos de aquellos lanzaron bombas sobre Nadressina, causando la muerte a una mujer y dos niños.

En el frente ruso los austro-húngaros continúan la lucha con éxito, causando grandes daños al enemigo.

Han asaltado a Eldoviste.

En el frente serbio los alemanes y austro-húngaros avanzan, causando grandes derrotas al adversario.

Los búlgaros se han apoderado de Lescovatz.

En el frente montenegrino obligamos a retroceder al enemigo.

Un empréstito

El Ministro de Hacienda de Francia ha presentado a la Cámara de los diputados un proyecto de empréstito en bonos y obligaciones de defensa nacional al tipo del cinco por ciento y sujeto a las condiciones que se determinarán en un decreto especial.

La guerra en el mar

Participan de Copenhague que el capitán del vapor Eidsiva, que chocó con una mina cerca de Dover, asegura que cinco buques británicos se fueron a pique en Dover y Calais a causa de haber chocado con minas.

Hace una interesante narración de estos sucesos y manifiesta que ignora la suerte de las tripulaciones de los barcos perdidos.

Cañonco

Dicen de Copenhague que ayer se oyó un cañoneo videntísimo hacia la isla de Laaland.

La creencia general es que se estaba librando un combate entre los submarinos ingleses y la escuadra alemana.

Otras noticias

